



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 20 de febrero del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06054-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita autorizar el gasto de hasta la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL (\$83.000,00) por el servicio telefónico ofrecido por la Empresa "TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A." a Rectorado y dependencias;

Que de su análisis surge que nada obsta para proceder a su aprobación;

Que el Rector está facultado a autorizar el pago de las facturas presentadas conforme a las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** AUTORIZAR, el gasto de hasta la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL (\$ 83.000,00) con la empresa "TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.", por el servicio telefónico ofrecido a Rectorado y dependencias, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**Artículo 2°.-** AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior a las empresas que en cada caso corresponda y AFECTAR, con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1. - Fondos del Tesoro Nacional - Finalidad: 3 -Servicios Sociales- Función: 4 -Educación y Cultura- Programa: 01 - Actividades Centrales- Actividad: 2 - Apoyo Administrativo - Inciso:

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax..... \$28.000,00

Programa: 16.- Unidad Académica Río Gallegos.- Actividad: 02.- Apoyo Administrativo.- Inciso:

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax..... \$25.000,00

Programa: 17.- Unidad Académica Caleta Olivia.- Actividad: 02.- Apoyo Administrativo.- Inciso:

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax..... \$ 5.000,00

Programa: 18.- Unidad Académica San Julián.- Actividad: 02.- Apoyo Administrativo.- Inciso:

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax..... \$ 5.000,00

Fuente de Financiamiento: 16.-Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 -Servicios Sociales- Función: 4 -Educación y Cultura.- Programa: 23.- Extensión.-Actividad: 02.- Red UNPA.- Inciso:

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax..... \$20.000,00

Presupuesto 2007.-

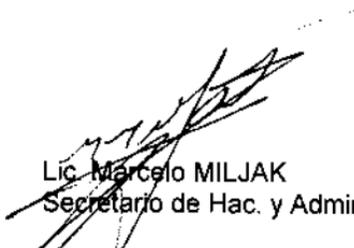
0030



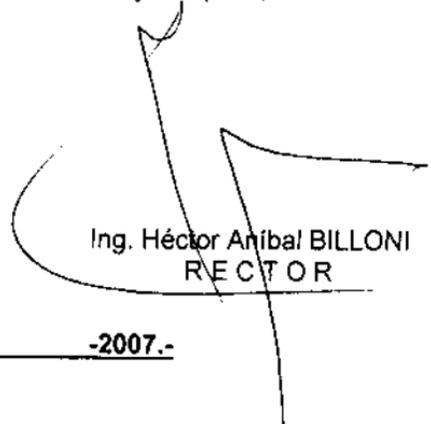
**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

  
Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



  
Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**  
a.c.

N° **0030**

-2007.-